

## Declaración de los principios de la política de inversión del fondo

### Plan de Pensiones Caja Laboral 2040

#### 1.> Datos identificativos del plan de pensiones

##### >> Datos del Plan de Pensiones

- a. Denominación** Plan de Pensiones Caja Laboral 2040
- b. Sistema** Plan de Pensiones del sistema individual
- c. Nº de identificación<sup>1</sup>** N5065

##### >> Datos del Fondo de Pensiones

- a. Denominación** Caja Laboral 2040, Fondo de Pensiones
- b. Sistema** Fondo de Pensiones personal
- c. Nº de identificación<sup>1</sup>** F2029

##### >> Datos de la entidad depositaria del Fondo de Pensiones

- a. Denominación** Caja Laboral Popular Coop. de Crédito
- b. Domicilio social** Paseo José María Arizmendiarieta s/n  
20500 - Mondragón (Guipuzkoa)
- c. Nº de identificación<sup>1</sup>** D0194

##### >> Datos de la entidad gestora del Fondo de Pensiones y entidad gestora del Plan

- a. Denominación** Caja Laboral Pensiones S.A., G.F.P.
- b. Domicilio social** Paseo José María Arizmendiarieta s/nº  
20500 - Mondragón (Guipuzkoa)
- c. Nº de identificación<sup>1</sup>** G0217

#### 2.> Declaración de los principios de la política de inversión

- >> Criterio de inversión** El activo del fondo estará invertido en interés de los partícipes y beneficiarios, mayoritariamente en mercados regulados de acuerdo con criterios de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez congruencia monetaria y plazos adecuados a sus finalidades.
- >> Criterio de valoración** Los activos del fondo se valorarán a precio de mercado o valor de realización, siguiendo las directrices recogidas en la legislación vigente.
- >> Distribución estratégica** Invierte un máximo del 80% de su patrimonio en renta variable pudiendo utilizar activos derivados en mercados organizados para modificar dicho porcentaje. El porcentaje invertido en renta variable se reducirá progresivamente hasta llegar al 10% en el año 2040. El resto de la cartera se invertirá en títulos de renta fija.
- >> Perfil de riesgo** Este plan de pensiones está recomendado para perfiles de inversión dinámicos y/o partícipes con fecha probable de jubilación en torno al año 2040.
- >> Medición de los riesgos** Riesgo de mercado: La volatilidad anualizada del fondo, el porcentaje invertido en renta variable y la duración de la cartera de renta fija.  
Riesgo de crédito: el rating de los títulos en cartera  
Riesgo de liquidez: el porcentaje de liquidez existente en la cartera.  
Renta fija: rango de duración del fondo. Oscilará entre 0 y 25 años.
- >> Gestión del control de los riesgos** Renta fija: Por lo menos el 25% de la renta fija en deuda pública (Tesoros y organismos públicos).  
Renta variable: Vocación fundamentalmente europea y norteamericana. Máximo del 50% en acciones en divisas distintas del euro.
- >> Índices de referencia** Renta fija: Effas +10 años.  
Renta variable: 50% Eurostoxx50, 50% S&P 500.
- >> Coeficiente de liquidez** fondo contará con un coeficiente de liquidez adecuado para hacer frente a las prestaciones. Dicho coeficiente deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses.
- >> Supervisión y seguimiento** El área de middle office de la entidad gestora cuenta con procedimientos para calcular los diferentes niveles de riesgo asumido y comprobar su adecuación a lo establecido en la política de inversión.
- >> Periodo de vigencia** Ilimitado

<sup>1</sup> Número de identificación en el registro especial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Cód. CDECLAR006.dot